



DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
OFICINA DE CONTABILIDAD

Adjudica Adquisición 4307-38-L115-

DECRETO EXENTO N°: 1080 .- /

ERCILLA, 27 de Abril de 2015.-

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798(D. O.06.12.2014), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Público, para el Año 2015.-
- 2.- El Decreto Exento N°806 de fecha 12.06.2012, Autoriza traspaso Administración Jardines VTF, al Departamento de Educación..-
- 3.- Res. N° 520/96, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto N° 25074 de fecha 31.12.2014 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2015.-
- 5.- Ley N° 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- 6.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- 1.- Solicitud de Pedido N°58 de Director de Educación Municipal que solicita Adquisición Materiales Varios Implementación Jardín Antu rayen Chacaico, Comuna Ercilla.
- 2.- La Adquisición 4307_38_L115 publicada con fecha 15.04.2015.
- 3.- El Acta de Apertura de la adquisición 4307_38_L115 con fecha 21.04.2015
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Depto. Educación Municipal de Ercilla.

DECRETO :

1.- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor

Sr: Guillermo Villar Retamal Rut: 8.183.678-7 por un valor \$324.900, más IVA.

Sr Victorina Montenegro Rios Rut 8.172.307-9 por un valor de \$39.650 más IVA.

Sres Sociedad Importadora Optivision Ltda Rut 77.190.880-2 por un valor \$86.900 mas IVA.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

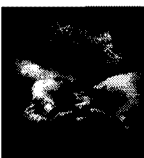
JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE

JVM/AHV/EPGP/JNG/klb.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Educación.
- Portal Chile Compras.
- Archivos.
- Unidad Ley N° 20.285.-

(Dec_Adjudica_2015_Licitacion_4307_38_L114_Adquisición Materiales Varios Implementación Jardín Anturayen Chacaico, Comuna Ercilla.)



La Naturaleza es responsabilidad de todos "Cuidémosla"
 Kom pu che yamfige tañi Wall - mapu